

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**9498** *Resolución del Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, sobre la extinción de la titularidad de la expendedoría de tabaco y timbre Cartagena \_042, código 300165.*

No habiéndose podido notificar en domicilio conocido a doña Josefa Carretero Asensio, referente a la extinción de la titularidad de la Expendeduría de Tabaco y Timbre Cartagena 042, código 300165, de régimen especial, sita en Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. En consecuencia, para que sirva de notificación a la misma, se comunica que la Resolución de Extinción del Presidente del Comisionado de Tabaco, Felipe Sivit Gañán, de fecha 19 de febrero de 2009, se encuentra a su disposición en el Comisionado para el Mercado de Tabacos, Paseo de la Habana, 140, de Madrid (teléfono 917457200).

Madrid, 20 de marzo de 2009.- El Coordinador de la Red Minorista, Alfonso Pastor Areitio.

ID: A090018265-1